

ALERTA PARLAMENTARIA #1

Setiembre del 2016

Resumen Ejecutivo

El Proyecto Parlamento Abierto, iniciativa del Grupo de Análisis Político 50+1 y de la Universidad Esan, presenta mensualmente una serie de datos sobre el funcionamiento del Parlamento. Los datos más relevantes observados en esta entrega han sido los siguientes:

- Las bancadas que han presentado más Proyectos de Ley fueron Fuerza Popular y Acción Popular. La que menos ha venido haciéndolo ha sido la de Alianza Para el Progreso.
- La bancada de Acción Popular ha presentado más Proyectos de Ley relacionados a la economía y a asuntos sociales. En cambio, la bancada de Fuerza Popular presentó una mayor cantidad de proyectos relacionados con regular la administración pública y con temas institucionales.
- A través de la revisión del tráfico de Proyectos de Ley por comisiones, también se observó la preponderancia de los temas económicos sobre los sociales –como la educación o la inclusión–.
- Las votaciones en el pleno han mostrado una tendencia similar: la mayoría han sido sobre temas institucionales, mientras que los temas sociales quedaron rezagados.
- Hasta el momento los grupos parlamentarios mantienen altos niveles de cohesión interna. Sin embargo, en comparación con el resto, bancadas de Peruanos por el Cambio y del Frente Amplio han tenido mayores niveles de dispersión.
- A partir de un fallo de la Corte Suprema que permitiría la reducción de sueldos, los temas laborales pasaron a primer plano. La Comisión de Trabajo y Seguridad Social tiene una importante carga de Proyectos de Ley, por lo que habría un interés desde el Congreso por abordar estos temas, especialmente por parte de la bancada de Acción Popular.

Aspectos metodológicos

Los Proyectos de Ley y las votaciones se han enmarcado en relación con las funciones del Congreso:

- Legislativa: iniciativas legales para abordar una problemática puntual.
- Control Político: investigaciones, investidura, votos de confianza, censuras y rendición de cuentas.
- Funciones especiales: designaciones, declaratorias de interés, de creación y delegaciones de facultades.

Los temas alrededor de los cuales se han clasificado los Proyectos de Ley y las votaciones son los siguientes:

- Económicos: relacionados con el contexto para la inversión privada.
- Sociales: relacionados con la provisión de servicios esenciales.
- Institucionales: relacionados con la garantía de derechos.
- Administración pública: relacionados con el marco funcional de la administración pública.
- Otros: asuntos que no encajan dentro de las etiquetas anteriores.

Nota especial: cuando, en los gráficos de los Proyectos de Ley según bancadas, se muestra la categoría “otro”, se hace referencia a instituciones como la Contraloría, la ONPE y el JNE, entre otras. Esto debido a que estas también pueden presentar iniciativas en el Parlamento.

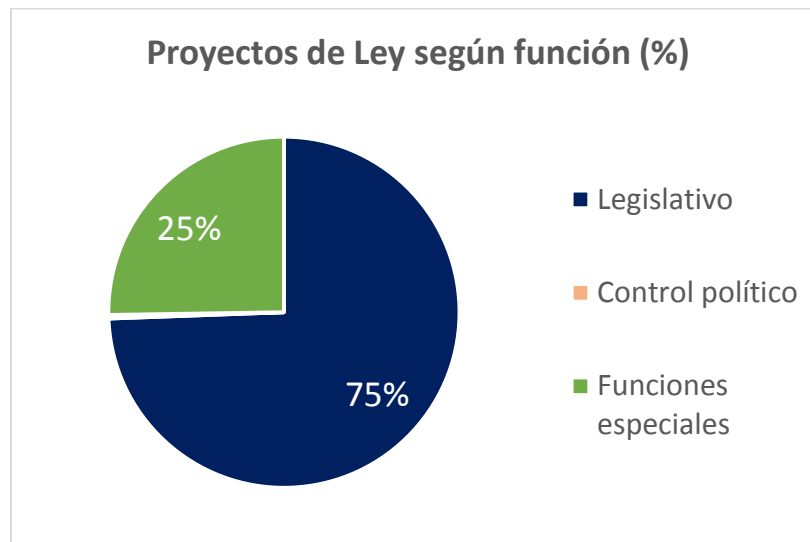
Proyectos de ley

Hasta el 28 de Setiembre del 2016, el número total de Proyectos de Ley presentados en el Congreso de la República ha llegado a:

288

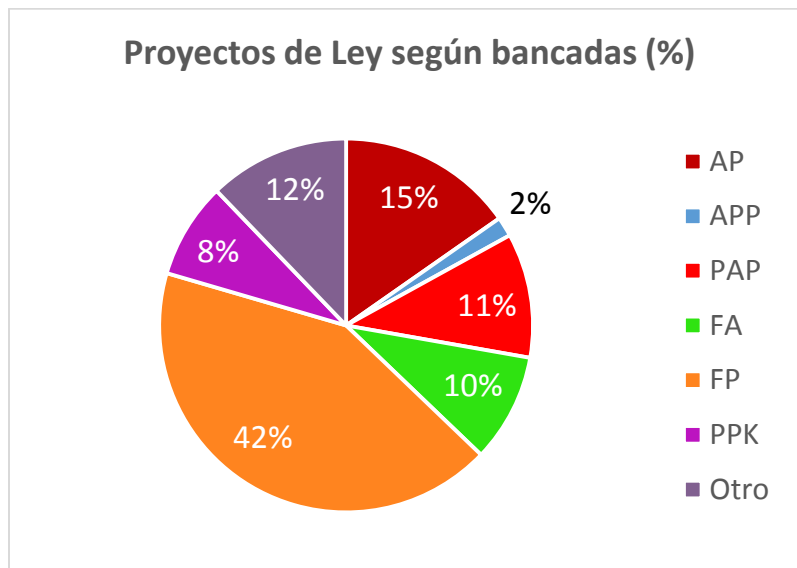
Por función:

- La **mayor cantidad de proyectos presentados** se han abocado a la **labor legislativa** del Parlamento:



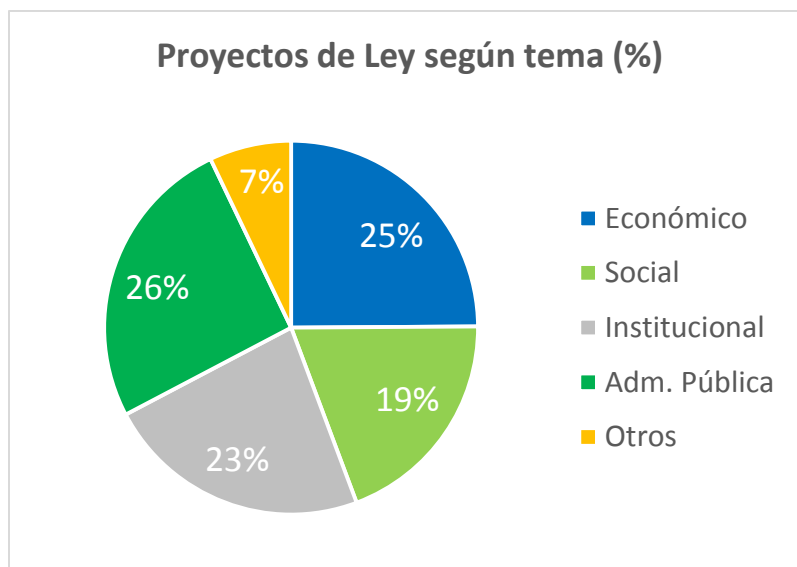
Por bancadas:

- Las bancadas que han presentado **más Proyectos de Ley** han sido **Fuerza Popular y Acción Popular**.
- Las que han presentado **menos Proyectos de Ley** han sido **Peruanos por el Kambio y Alianza Para el Progreso**:



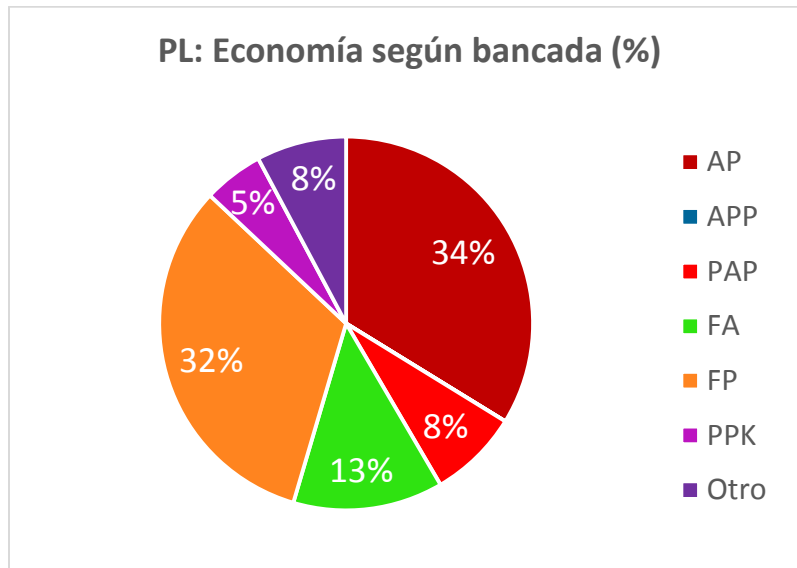
Por temas:

- Pese a que los Proyectos de Ley han tendido a distribuirse de forma pareja en función a cuatro temas principales, los más recurrentes han tratado sobre **asuntos económicos** y relacionados al ordenamiento de la **administración pública**:

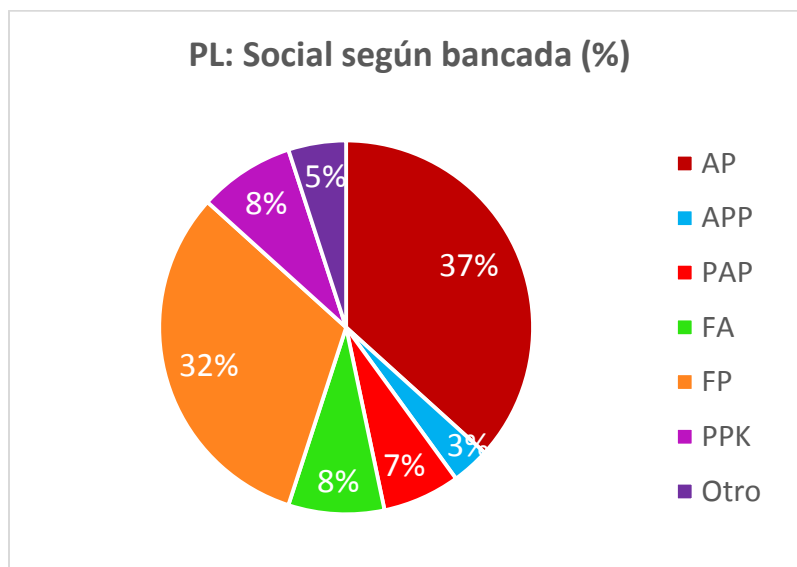


Temas por bancada:

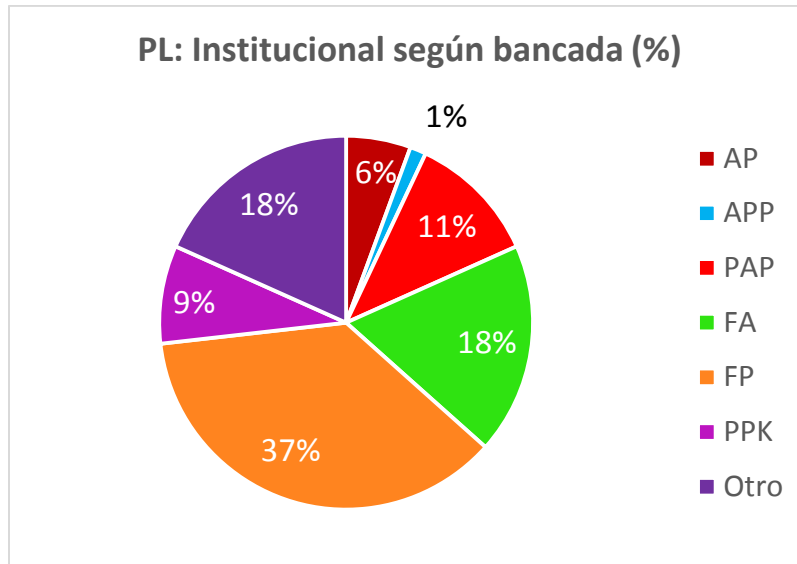
- Las bancadas que han presentado una **mayor cantidad de Proyectos de Ley sobre Economía** han sido **Acción Popular y Fuerza Popular**.
- La bancada que no ha presentado **ningún Proyecto de Ley sobre Economía** ha sido **Alianza Para el Progreso**:



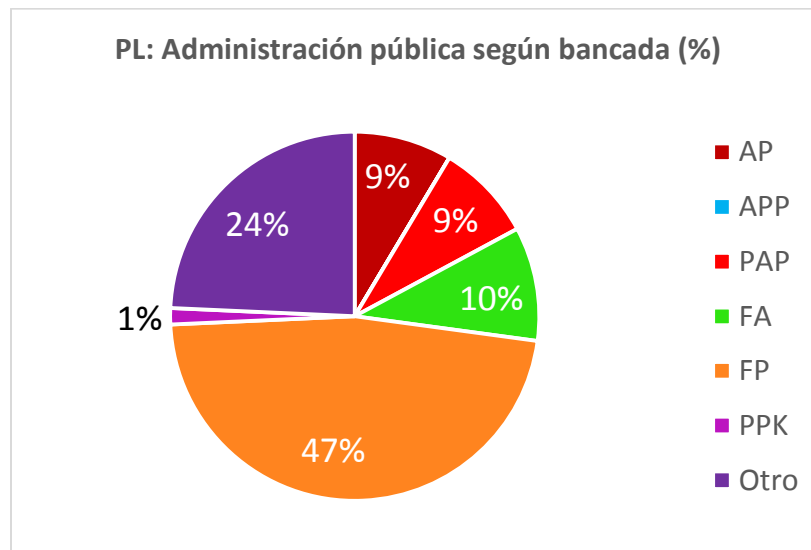
- La bancada que ha presentado una **mayor cantidad de Proyectos de Ley sobre asuntos sociales** han sido **Acción Popular y Fuerza Popular**.
- La bancada que ha presentado una **menor cantidad de Proyectos de Ley sobre asuntos sociales** ha sido **Alianza Para el Progreso**:



- La bancada que ha presentado una **mayor cantidad de Proyectos de Ley sobre asuntos institucionales** han sido **Fuerza Popular y Frente Amplio**.
- La bancada que ha presentado una **menor cantidad de Proyectos de Ley sobre asuntos institucionales** ha sido **Alianza Para el Progreso**:

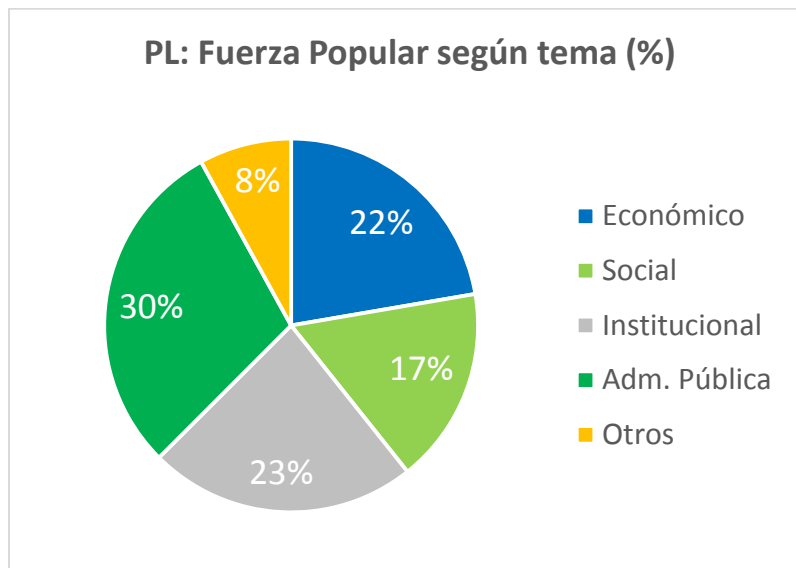


- La bancada que ha presentado una **mayor cantidad de Proyectos de Ley sobre asuntos relacionados a la regulación de la administración pública** ha sido **Fuerza Popular**.
- La bancada que han presentado una **menor cantidad de Proyectos de Ley sobre asuntos relacionados a la regulación de la administración pública** ha sido **Peruanos por el Cambio y Alianza Para el Progreso**:



La bancada mayoritaria:

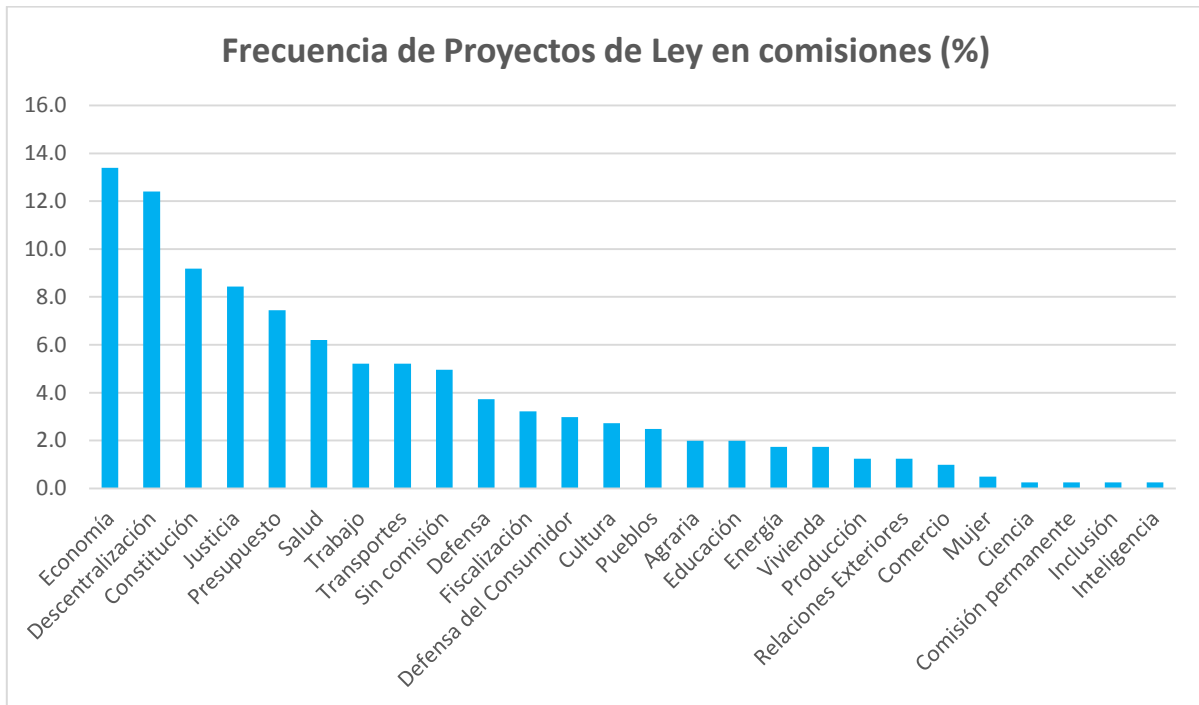
- La mayor cantidad de **Proyectos de Ley** presentados por Fuerza Popular giran en torno a **regulación del funcionamiento de la administración pública.**
- En menor medida han presentado **proyectos relacionados con temas sociales:**



Actividad de las comisiones

Hasta el 28 de Setiembre del 2016, las comisiones que:

- **Más Proyectos de Ley: Economía y Descentralización.**
- **Menos Proyectos de Ley: Ciencia y Tecnología, Inclusión Social e Inteligencia.**



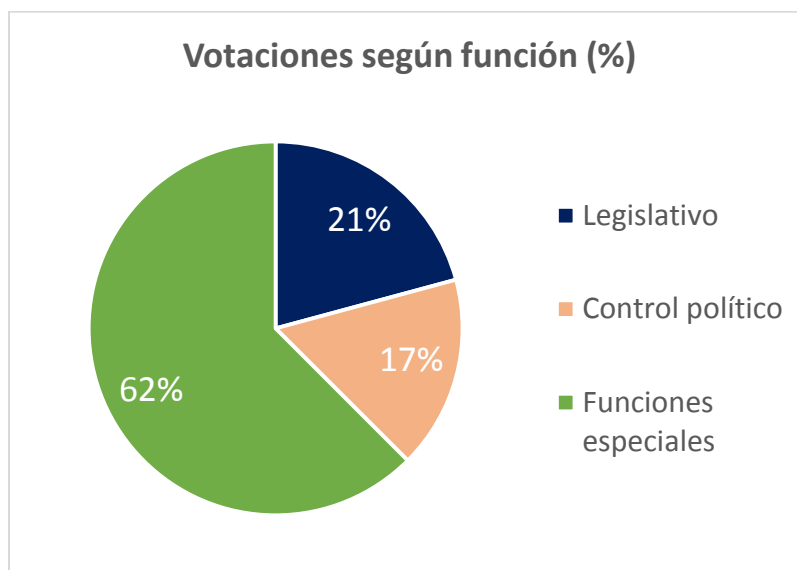
Votaciones en el pleno

Hasta el 28 de Setiembre del 2016, el número total de votaciones en el pleno del Congreso de la República ha llegado a:

24

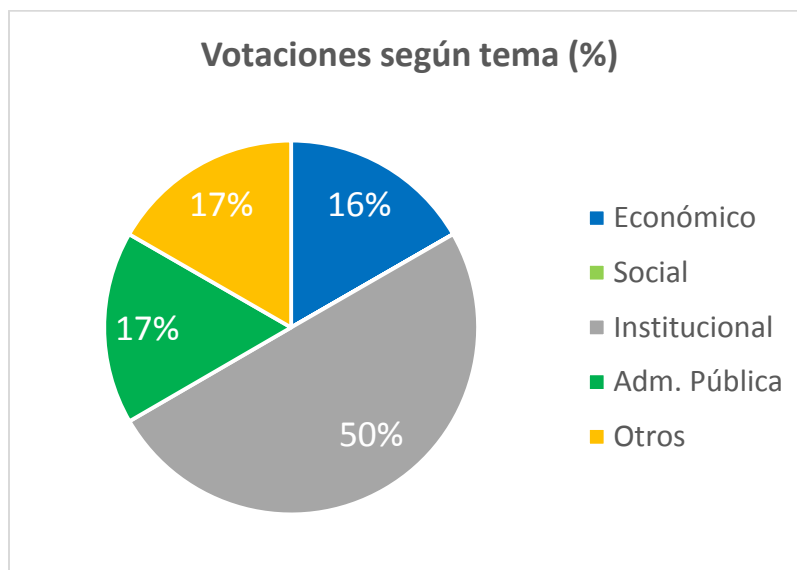
Por función:

- La **mayor cantidad de votaciones** que se han llevado a cabo se relacionan a las **funciones especiales**:



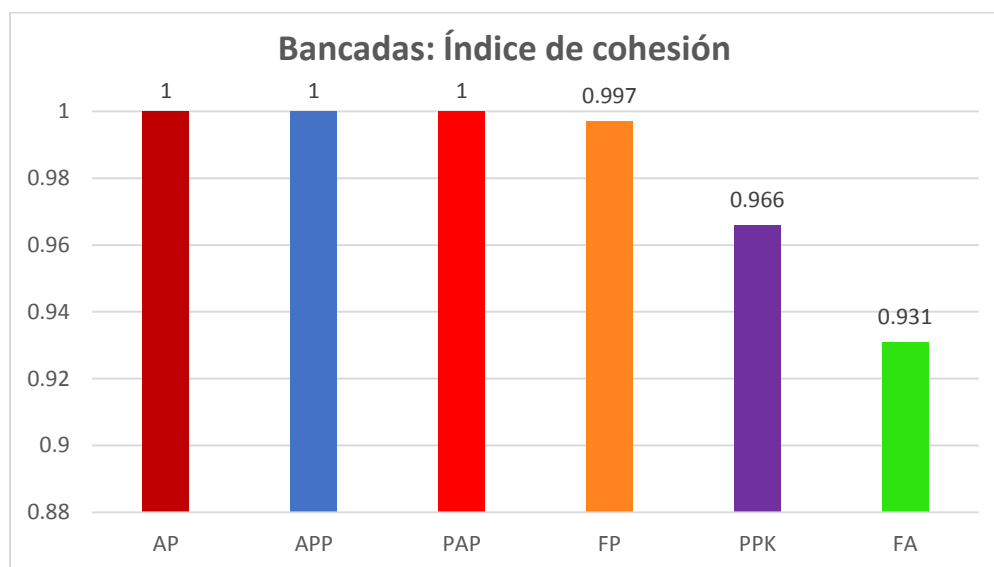
Por tema:

- La gran mayoría de legislación que se ha votado hasta el momento ha girado en torno a temas institucionales.
- En cambio, ningún Proyecto de Ley sometido a votación se relaciona a temas de carácter social:



Cohesión y dispersión de bancadas:

- Las bancadas con más alto nivel de cohesión al momento de votar son: **Acción Popular, Alianza Para el Progreso y la Cédula Parlamentaria Aprista (PAP).**
- La bancada con un mayor nivel de dispersión es la del **Frente Amplio:**



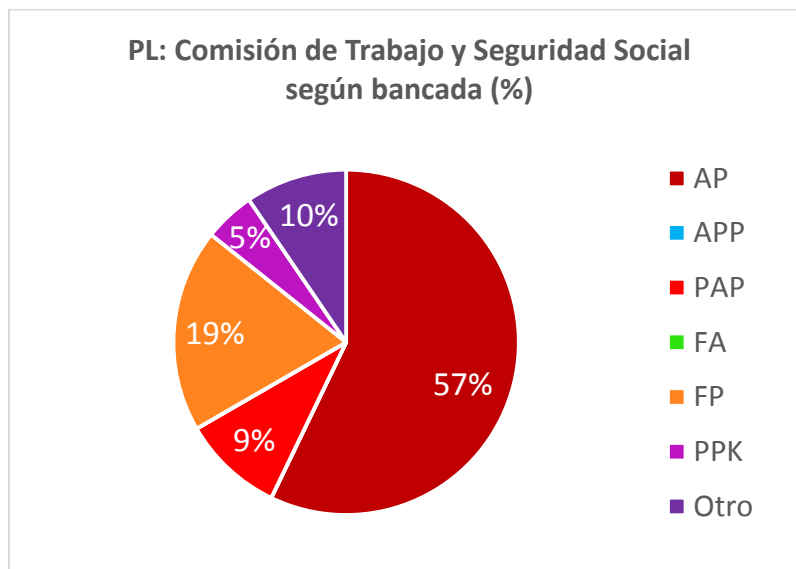
Seguimiento de temas de coyuntura

Tema de esta edición: El congreso y los asuntos laborales (#NiUnSolMenos)

Hasta el 28 de Setiembre del 2016, el número total de Proyectos de Ley en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social ha llegado a:

22

- La bancada que ha presentado una **mayor cantidad de Proyectos de Ley en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social** ha sido la de **Acción Popular**.
- Las bancadas que no han presentado **ningún Proyecto de Ley en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social** han sido las de **Frente Amplio y Alianza Para el Progreso**:



Seguimiento de actualidad económica

Hasta el 28 de Setiembre del 2016, el número total de Proyectos de Ley en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera ha llegado a:

53

- Las bancadas que ha presentado una **mayor cantidad de Proyectos de Ley en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera** han sido la de **Fuerza Popular y Acción Popular**.
- Las bancadas que ha presentado una **menor cantidad de Proyectos de Ley en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera** han sido la de **Frente Amplio y Alianza Para el Progreso**.

